

GUÍA MÉDICO RESIDENTE

SERVICIO DE APARATO DIGESTIVO

Tutora: Dra. Mercè Navarro

2021

Revisión: Dra. Mercedes Navarro

Tutora del Servicio de Aparato Digestivo

Aprobación Comisión de Docencia: 15-03-2021

ÍNDICE

CONTEXTO ORGANIZATIVO	3
COMISIÓN DE DOCENCIA	7
RECURSOS DOCENTES.....	8
DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD: Aparato Digestivo.....	9
CRONOGRAMA ROTACIONES APARATO DIGESTIVO	11
OBJETIVOS.....	12
COMPETENCIAS.....	21
GUARDIAS.....	31
SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS.....	33
INVESTIGACIÓN	34
FORMACIÓN TRANSVERSAL	36

CONTEXTO ORGANIZATIVO

El Consorci Sanitari Integral (CSI) es una entidad jurídica pública de la Generalitat de Catalunya, participada mayoritariamente por el CatSalut y en la que también son entidades consorciadas el Ayuntamiento de Sant Joan Despí, el Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, el Consell Comarcal del Baix Llobregat, el Institut Català de la Salut y la Cruz Roja. Actualmente gestiona diferentes centros y servicios en sus áreas de influencia: L'Hospitalet Nord, el Baix Llobregat Centre y Font Santa y el Área de Salud Integral Barcelona Derecha.

Un acuerdo de gobierno de 2005 dio origen a la última redacción de los estatutos del Consorci. Las entidades consorciales se encuentran representadas en el máximo órgano de gobierno de la entidad: el Consejo Rector.

LÍNEAS DE ATENCIÓN

El Consorci Sanitari Integral tiene diferentes líneas de atención: sanitaria (primaria y especializada), sociosanitaria y social.

Atención primaria

La atención primaria se presta en los tres centros de atención primaria del Consorci Sanitari Integral:

CAP la Torrassa

CAP Collblanc

CAP Sagrada Família

Atención especializada

La atención especializada tiene lugar en diferentes dispositivos asistenciales del Consorci Sanitari Integral. En el área del Baix Llobregat y L'Hospitalet de Llobregat, el **Complex Hospitalari Moisès Broggi (CHMB)** está formado por el Hospital de Sant Joan Despí (HSJD), el Hospital General de Hospitalet (HGH) y el Hospital Sociosanitari de l'Hospitalet (HSH) que funcionan como un único centro, completada con los centros CAE Cornellà de Llobregat, CAE Sant Feliu de Llobregat y CAE la Torrassa.

En el área de Barcelona, el CSI presta atención especializada en el Hospital Dos de Maig.

El **Hospital General de l'Hospitalet (HGH)** se inauguró en febrero de 1971 como iniciativa de la Cruz Roja para dar asistencia sanitaria a L'Hospitalet de Llobregat. Se ubica en un edificio de 18.000 m² distribuidos en siete plantas.

Se acreditó para la docencia en 1990, el primer residente de Medicina Interna se incorporó en enero de 1991 y, posteriormente, se obtuvo la acreditación de un residente por año en las especialidades de Cirugía General y Cirugía Ortopédica y Traumatología. Desde el año 1997, y hasta la actualidad, el servicio de Medicina Interna está acreditado para la formación de dos residentes por año. En 1995 se inicia la colaboración en la formación de residentes de Medicina Familiar y Comunitaria de la Unidad Docente Costa de Ponent.

Posteriormente se acreditaron 3 especialidades más, con un residente por año:

2004: Anestesia y Reanimación

2006: Geriatria

2010: Obstetricia y Ginecología

2007: UDM Ginecología y Obstetricia. Con 3 enfermeras residentes por año

El **Hospital Sociosanitario (HSH)** abrió sus puertas en el año 2000 y atiende las necesidades de la gente mayor y personas con discapacidad, a fin de mejorar la calidad de vida, facilitar la reinserción social y adaptar las expectativas de los pacientes y sus familias. El edificio está construido junto a l'HGH con una superficie total de 5.000 m². Dispone de camas de convalecencia, psicogeriatría, larga estancia y paliativos. Realiza actividad ambulatoria y Hospital de Día. Además tiene integradas la Unidad funcional interdisciplinaria sociosanitaria de Cuidados Paliativos y de Geriatria, un equipo de soporte de Atención Domiciliaria y una Unidad Geriátrica de Agudos.

El **Hospital Sant Joan Despí (HSJD)** inició su actividad asistencial el 27 de febrero de 2010. Está construido en un solar de 46.000 m², situado a 10 Km de Barcelona, en la localidad de Sant Joan Despí.

En 2012 se produjo la fusión de los centros hospitalarios de l'Hospitalet de Llobregat y el de Sant Joan Despí, pasando a constituir Complex Sanitari Moisès Broggi del CSI, quedando el Hospital General de Hospitalet como un centro destinado a intervenciones quirúrgicas de baja complejidad (cirugía mayor ambulatoria), aunque dispone de una unidad de cuidados intensivos, y a la atención de la paciente obstétrica y el neonato.

El centro de Sant Joan Despí está destinado, entre otras funciones, a ser un centro de cirugía de mayor complejidad, aunque también se realizan algunas intervenciones de CMA.

En 2014 se procedió a la Reacreditación Docente por reorganización de la organización.

En el año 2019 se incrementó la acreditación de uno a dos residentes por año en las especialidades de Cirugía General y Cirugía Ortopédica y Traumatología. Asimismo, se creó la UDM de Geriátrica con dos residentes de Medicina Geriátrica y tres residentes de Enfermería Geriátrica.

En el año 2020 se acreditó la Unidad Docente de Aparato Digestivo con un residente por año, y, en el 2021 se inicia la formación de Enfermeras Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria en colaboración con la Unidad Docente Costa de Ponent.

El Complex Hospitalari Moisès Broggi tiene la responsabilidad de resolver los problemas de salud en atención especializada de aproximadamente 425.000 habitantes. El 70% corresponde al Área del Baix Llobregat donde está situado el Hospital Sant Joan Despí (HSJD) y el 30 % al Área de L'Hospitalet de Llobregat Norte, donde se sitúa el Hospital General de Hospitalet (HGH).

A finales del año 2020 se inició la construcción de un nuevo edificio anexo al hospital Moisès Broggi de Sant Joan Despí, con el objetivo inicial de atender en mejores condiciones a los pacientes COVID, y que a medio plazo podrá facilitar el crecimiento y la mejora en muchos aspectos de la organización.

Atención Sociosanitaria

El Hospital Sociosanitari de l'Hospitalet (HSH) es el centro que presta la atención sociosanitaria.

Atención Social

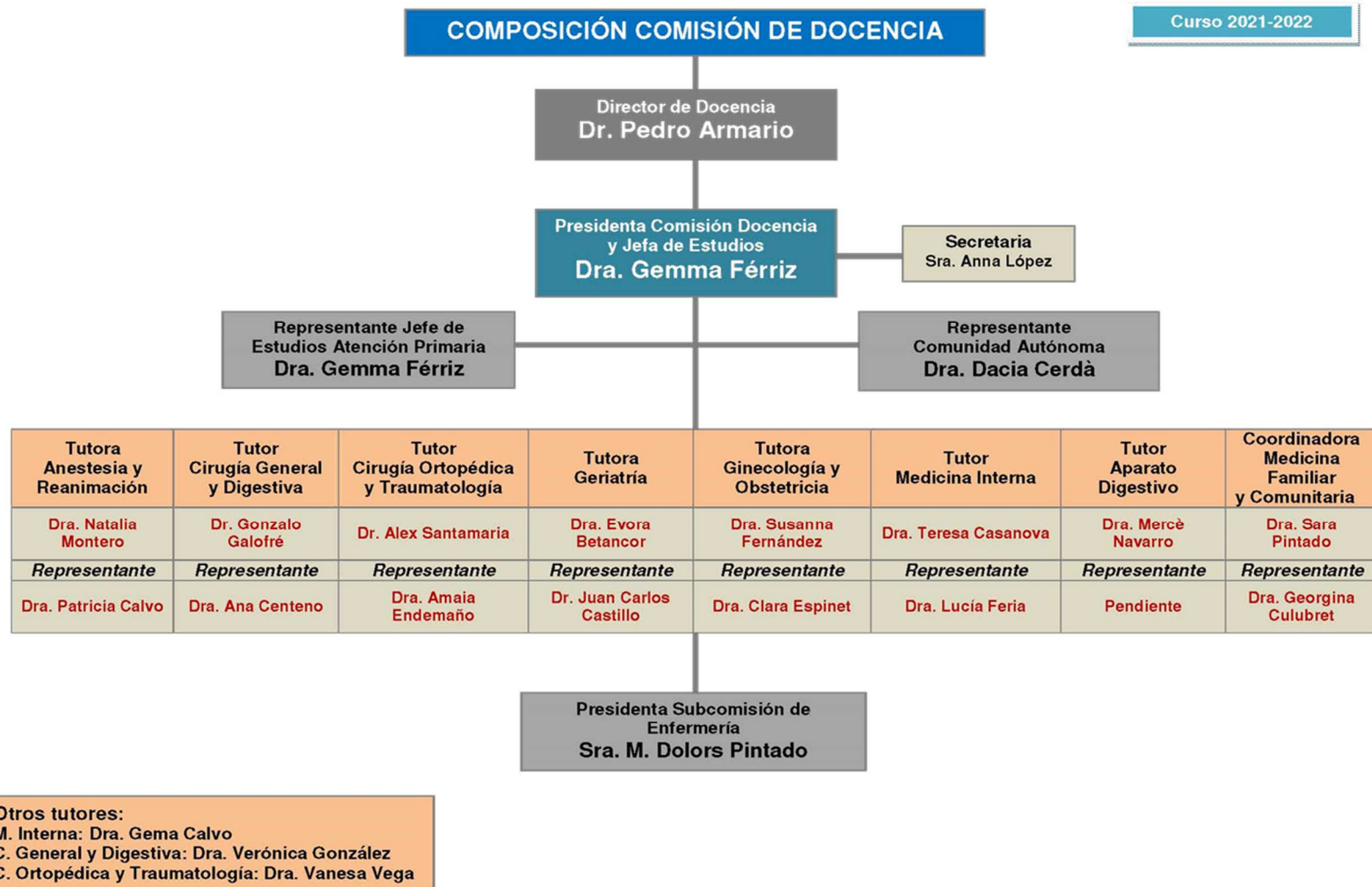
Para la atención social, el Consorci Sanitari Integral dispone de dos residencias (con servicio residencial y de centro de día) y dos servicios de valoración:

- Residencia Francisco Padilla
- Residencia Collblanc Companys Social

- Servei de Valoració de la Dependència
- Servei de Valoració del Grau de Discapacitat

Así, en la actualidad el **Complex Hospitalari Moisès Broggi (CHMB)**, formado por el Hospital de Sant Joan Despí (HSJD), el Hospital General de l'Hospitalet (HGH), el Hospital Sociosanitari de l'Hospitalet (HSH) y los tres Centros de Atención Especializada (CAE) en La Torrassa, Sant Feliu y Cornellà, presten atención especializada a la zona de L'Hospitalet de Llobregat Norte, concretamente a los municipios de Esplugues, Cornellà, Sant Just Desvern, Sant Joan Despí, Sant Feliu de Llobregat, Molins de Rei, Cervelló, Vallirana, La Palma y Corbera. En atención ginecológica y sociosanitaria de L'Hospitalet Norte y en atención obstétrica de L'Hospitalet y el Prat de Llobregat.

COMISIÓN DE DOCENCIA



RECURSOS DOCENTES

Hospital General de Hospitalet

1. Salón de actos con capacidad para 110 personas.
2. Biblioteca situada en el tercer piso del hospital.
3. Dos aulas de docencia, una en el propio hospital, situada al lado de la biblioteca. Tiene capacidad para 20 personas, está abierta las 24 h y se accede mediante contraseña. Dispone de ordenadores con conexiones a internet y un sistema para videoconferencia. La otra, con capacidad para 40 personas se halla en el edificio anexo al hospital.

Hospital de Sant Joan Despí

1. Auditorio, situado en la planta 0, con capacidad para 130 personas y 216 m². Contiene equipo audiovisual, megafonía, dos pantallas de proyección, portátil y pantallas de seguimiento para los ponentes.
2. Biblioteca, situada en la planta 0 del Hospital
3. Locales destinados a la docencia:
 - Dos aulas de formación polivalentes situadas en la planta 0, de aprox. 25 m² aproximadamente cada una de ellas.
 - Aula de Docencia, situada en la planta 0.
 - Aula Polivalente, situada en la planta 0
 - Aula de Habilidades, situada en la planta 0
 - Una sala de residentes situada en la 3^a planta, con capacidad para 12 personas
 - Aula para Servicios Médicos, situada en la 3^a planta con capacidad para 35 personas
 - Aula para Servicios Quirúrgicos, situada en la 2^a planta con capacidad para 25 personas
 - Sala para estudiantes de medicina. Planta -1, capacidad para 15 personas
 - Despacho de Tutores situado en la 3^a planta (B. azul)
 - Despacho del Director de Docencia situado en la planta 0
 - Despacho del Jefe de Estudios situado en la 0 planta
 - Despacho del Jefe de formación y docencia de enfermería, planta 0
 - Despacho de la Secretaría de Docencia, planta 0

DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD: Aparato Digestivo

La especialidad de Aparato Digestivo “es la especialidad médica que se ocupa de las enfermedades del tubo digestivo y órganos asociados: esófago, estómago, intestino delgado y grueso, área ano-rectal, páncreas, hígado, vías biliares, peritoneo y concretamente, de su etiología, epidemiología, fisiopatología, semiología, diagnóstico, pronóstico, prevención y tratamiento.

El tratamiento de muchas de estas enfermedades suele ser multidisciplinar (médico, endoscópico y/o quirúrgico) por lo que la formación de este especialista debe incluir las técnicas diagnósticas y terapéuticas de la endoscopia digestiva, funcionalismo digestivo y el conocimiento de las indicaciones y contraindicaciones quirúrgicas de determinadas patologías digestivas así como sus potenciales complicaciones.

Los avances científicos en el ámbito de las Enfermedades del Aparato Digestivo han sido de tal magnitud que, en el momento actual, existen grandes áreas dentro de la propia especialidad que podrían considerarse subespecialidades. Es el caso de la hepatología, la gastroenterología, la endoscopia digestiva, funcionalismo digestivo y la oncología digestiva.

Generalidades:

- La formación del Especialista de Aparato Digestivo debe realizarse en un hospital acreditado para esta especialidad.
- La duración del período de formación será de cuatro años, con evaluación anual por la Comisión de Docencia, al final de los cuales, el médico residente podrá optar al título de especialista.
- El Médico Residente de Aparato Digestivo (MRD) completará un período de formación dividido en dos períodos, de acuerdo con el plan general de la especialidad. Un período inicial, que incluirá rotaciones por los servicios de Medicina Interna, Cardiología, Cirugía General, Radiodiagnóstico, Atención Primaria y Urgencias durante el primer año de residencia. El objetivo será adquirir, de forma tutelada, los conocimientos necesarios para el correcto manejo de las patologías médicas más prevalentes y relevantes. Todo ello en los ámbitos de hospitalización, ambulatorio y urgencias. Este periodo tendrá una duración de 11 meses y se llevará a cabo en el *Hospital Moisès Broggi de Sant Joan Despí* y en el Centro de Atención primaria *Sagrada Família*.

- En un segundo periodo, se iniciará la rotación cuya duración será de 36 meses e incluirá todos los ámbitos: hospitalización, urgencias, endoscopia digestiva básica y avanzada, consultas externas (ambulatorio), Hospital de día, radiodiagnóstico digestivo, Unidad de Cuidados intensivos.
- 3 meses para el estudio, profundización y realización de pruebas de funcionalismo digestivo que se llevará a cabo en el hospital Transversal CSI.
- Durante su cuarto año de residencia el facultativo en formación tendrá la opción de una rotación opcional para completar su formación.
- De acuerdo con las indicaciones del programa nacional de la especialidad, el MRD deberá ser responsable de los pacientes asignados, realizar un número determinado de guardias mensuales (entre 4-5) y participar con responsabilidad en la actividad de consulta externa, hospitalización, endoscopia digestiva y en las sesiones del Servicio, así como en las sesiones de formación para residentes y en las sesiones de los servicios en los que se encuentre durante los períodos de rotación.

El grado de responsabilidad en la asunción de funciones del MRD será progresivo de acuerdo con el año de residencia y el nivel formativo alcanzado, según las recomendaciones del artículo 15 del Real Decreto 183/2008, del 8 de febrero del 2009.

CRONOGRAMA ROTACIONES APARATO DIGESTIVO

Año	Dispositivo rotación	Duración rotación
R1	CONSORCI SANITARI INTEGRAL (Medicina Interna)	4 meses
	CONSORCI SANITARI INTEGRAL (Radiodiagnóstico)	2 meses
	CONSORCI SANITARI INTEGRAL (Cirugía General y Digestiva)	2 meses
	CONSORCI SANITARI INTEGRAL (Cardiología)	2 meses
	CAP SAGRADA FAMÍLIA (Atención Primaria)	1 meses
R2	CONSORCI SANITARI INTEGRAL (Hospitalización/ Hospital de día /Interconsultas Hospitalarias)	11 meses
R3	CONSORCI SANITARI INTEGRAL (Endoscopia Básica)	6 meses
	CONSORCI SANITARI INTEGRAL (Ecografía Abdominal Básica)	2 meses
	CONSORCI SANITARI INTEGRAL (Exploraciones Funcionales)	3 meses
R4	CONSORCI SANITARI INTEGRAL (Consultas Externas)	2 meses
	CONSORCI SANITARI INTEGRAL (UCI /Semicríticos –Sangrantes)	2 meses
	CONSORCI SANITARI INTEGRAL (Hospitalización/Unidad Inflamatoria Intestinal)	2 meses
	OPCIONAL	2 meses
	CONSORCI SANITARI INTEGRAL (Endoscopia Avanzada)	3 meses

OBJETIVOS

Generales:

Las Enfermedades relacionadas con el aparato digestivo tienen una gran prevalencia en el ámbito de la medicina. La Especialidad del Aparato Digestivo es amplia y compleja tanto por la cantidad de patologías de las que se ocupa (hepatología, gastroenterología, oncología digestiva) como por las múltiples técnicas propias de la Especialidad (endoscopia digestiva, funcionalismo digestivo). Por ello, requiere de conocimientos profundos de otras disciplinas como Radiodiagnóstico, radioprotección o el manejo del paciente crítico. Estas peculiaridades obligan al especialista en formación a adquirir conocimientos profundos de especialidades médicas, quirúrgicas y habilidades en técnicas diagnósticas e invasivas como el radiodiagnóstico, la endoscopia y las pruebas de funcionalismo digestivo.

La finalidad de la especialidad es:

- a) Conocer la fisiopatología, epidemiología, clínica, diagnóstico, pronóstico y tratamiento adecuado para cada una de las patologías digestivas con el fin de aplicar la mejor decisión terapéutica en cada momento.
- b) Realización de endoscopia digestiva diagnóstica y/o terapéutica.
- c) Realización de exploraciones de funcionalismo digestivo para el diagnóstico de trastornos motores digestivos.
- d) Prevención primaria, secundaria (cribado), terciaria y cuaternaria de las distintas enfermedades del aparato digestivo.
- e) Favorecer un entorno multidisciplinar para la atención integrada de estos pacientes (Oncología, Cirugía del trasplante hepático, Cirugía oncológica, Radiodiagnóstico).
- f) La investigación, la docencia y la formación continuada de sus propios especialistas y del personal relacionado con dicha especialidad.

El especialista en Aparato Digestivo debe:

- Tener una sólida formación en medicina interna y amplios conocimientos sobre la fisiopatología, clínica, prevención y tratamiento de las enfermedades digestivas así como de sus indicaciones quirúrgicas.
- Dominar las técnicas relacionadas con la especialidad, principalmente la endoscopia y la ecografía digestiva diagnóstica y terapéutica, debiendo conocer así mismo, en profundidad, la interpretación de las técnicas de imagen.
- Tener una amplia experiencia clínica a través del contacto directo con pacientes en el hospital y la consulta externa a fin de ser un experto en las diferentes fases del curso evolutivo de las enfermedades digestivas.
- Adquirir el conocimiento profundo de la especialidad, habilidades y actitudes necesarios para orientar clínicamente el diagnóstico de los pacientes con enfermedades digestivas, aplicar las pruebas complementarias más apropiadas siguiendo criterios de coste/beneficio que contribuyan a realizar este diagnóstico, determinar el pronóstico y recomendar la terapéutica más apropiada
- Conseguir capacidad y dominio en la elaboración de la historia clínica, en la realización adecuada de la exploración física y en el uso de la metodología diagnóstica.

- Familiarizarse con la interpretación de los datos científicos que suministran las bases tecnológicas de las diferentes especialidades.
- Adquirir responsabilidad en el cuidado de los pacientes, atendiendo especialmente a los aspectos éticos y deontológicos de la relación médico-enfermo.
- La Interdisciplinariedad, entendida como modo de acción conjunto y estructurado de los diversos profesionales implicados en un objetivo común.
- La exigencia y existencia de niveles asistenciales en función de las diferentes necesidades, sanitarias y sociales, que plantean los pacientes en cada determinada área de salud y que garantizan el tipo y calidad de los cuidados preventivos, progresivos, integrales y continuados.

Objetivos Asistenciales para el Médico Residente de Aparato Digestivo:

Incorporación al Hospital:

Conocer el servicio de Aparato Digestivo y el resto de servicios del Hospital. En esta función, el tutor colaborará en el conocimiento del Centro, de la organización de los diferentes servicios y departamentos del hospital. Posteriormente realizará una rotación, por los servicios médicos que se describen a continuación así como guardias tuteladas físicamente en el Servicio de Urgencias. Al finalizar un periodo de dos meses, se realizará una evaluación por parte del Jefe de Servicio, el Tutor y el Coordinador de Urgencias y, si es apta pasará a cubrir un turno de guardias de Médico Residente de Medicina, debiendo realizar las guardias estipuladas.

Durante el primer período (formación general):

Primer año de residencia:

Durante el primer año, el MRD realizará una rotación en los servicios de Medicina Interna, Cardiología, Cirugía General y Radiodiagnóstico, con una duración de cuatro meses en Medicina Interna y dos meses en el resto (a excepción de la rotación en Atención Primaria que será de un mes). Al final de este período de 1 año, se procederá a la evaluación del período formativo. Así mismo, realizará guardias supervisadas en presencia física por adjuntos del Servicio de Urgencias. El tutor se reunirá formalmente con el residente con una periodicidad mensual o superior. El MRD, durante su primer año, deberá alcanzar los siguientes objetivos en las siguientes rotaciones:

Objetivos de la rotación por Medicina Interna y Cardiología en el Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi:

Estancia en el Servicio de Medicina Interna durante un periodo de 4 meses, y, en Cardiología 2 meses, ambas bajo la supervisión en presencia física por un adjunto del servicio con el fin de adquirir y profundizar en las habilidades propias de la especialidad. Se pondrá especial énfasis en las siguientes áreas:

- Profundizar en el conocimiento de las enfermedades más relevantes del área de la medicina interna, particularmente en las que concurren más frecuentemente en el paciente con enfermedades digestivas.
- Tener la oportunidad de observar y manejar directamente pacientes que padecen enfermedades muy diversas y variadas, particularmente las respiratorias, las cardio-circulatorias, las renales, las endocrinas, las neurológicas, las metabólicas, las infecciosas, las hematológicas, las oncológicas y las reumatológicas de alta prevalencia.

Objetivos de la rotación por Cirugía General y Digestiva en el Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi:

Estancia en el servicio de Cirugía General durante un período de 2 meses bajo la supervisión en presencia física por un adjunto del servicio para adquirir los conocimientos y habilidades propias de la especialidad.

Especial énfasis en conseguir los siguientes objetivos:

- Profundizar en el diagnóstico, la estadificación, la historia natural, el manejo quirúrgico y el pronóstico de las neoplasias digestivas.
- Consolidar los conocimientos sobre las indicaciones, contraindicaciones y el curso postoperatorio de los procedimientos quirúrgicos habituales.
- Adquirir conocimientos y habilidades en proctología básica.

Objetivos de la rotación por Radiodiagnóstico en el Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi:

Estancia en el servicio de Radiodiagnóstico durante un período de 2 meses bajo la supervisión en presencia física por un adjunto del servicio para adquirir los conocimientos y habilidades propias de la especialidad para conseguir los siguientes objetivos:

- Familiarizarse con la interpretación de las técnicas de imagen y comprender sus ventajas y sus limitaciones en general.
- Desarrollar habilidades y conocimientos en aspectos más detallados y complejos de la interpretación de la radiografía simple de tórax, abdomen y la tomografía axial computerizada abdominal.

Rotación por Atención primaria en el CAP Sagrada Família:

Rotación en un Centro de Atención Primaria durante un período de 1 mes bajo la supervisión en presencia física por un adjunto del servicio para adquirir los conocimientos y habilidades propios del ámbito de primaria con especial énfasis en:

- Objetivos generales:
 - ✓ Acercar el ámbito asistencial de Atención Primaria y el de Especialidades.
 - ✓ Garantizar la continuidad asistencial
 - ✓ Aprender a orientar a las personas como un todo integrado en un medio familiar y social.

- ✓ Aprender las estrategias para permitir un uso más racional y eficaz de los recursos sanitarios
 - ✓ Atender de forma global del paciente y el entorno
 - ✓ Gestionar de forma responsable de recursos
 - ✓ Aprender la comunicación asistencial y la relación médico-paciente
 - ✓ Prevenir
 - ✓ Razonar de forma clínica en contextos de alta incertidumbre diagnóstica y alta frecuentación.
 - ✓ Conocer los aspectos básicos relativos a organización, funcionamiento y gestión de los centros de salud.
- **Objetivos Específicos:**
 - ✓ Utilizar de forma responsable las pruebas complementarias
 - ✓ Conocer los criterios de derivación al médico especialista
 - ✓ Aprender comunicación asistencial, la entrevista clínica y la relación médico paciente.
 - ✓ Practicar el razonamiento clínico, la toma de decisiones y el método clínico centrado en el paciente.
 - ✓ Conocer la gestión clínica y la gestión de la actividad asistencial, los sistemas de información y gestión de calidad.
 - ✓ Comprender la responsabilidad profesional y bioética.

Objetivos de la rotación por el Servicio de Urgencias en el Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi (guardias de presencia física):

Durante los cuatro años de residencia y, con responsabilidad progresiva, el MRD realizará 4-5 guardias al mes, unas 44 guardias al año. Durante el primer año se realizarán guardias bajo la supervisión en presencia física directa por un adjunto del servicio.

El objetivo fundamental será adquirir los conocimientos y aptitudes para la atención del paciente en situación de enfermedad aguda y crónica agudizada. Para ello el residente deberá cumplir los siguientes objetivos:

- Realizar de forma correcta la entrevista clínica y la exploración física completa y detallada.
- Identificar problemas clínicos
- Planificar actitudes diagnósticas y terapéuticas
- Estar familiarizado con los procedimientos diagnósticos de uso más frecuente y conocer sus indicaciones, contraindicaciones y complicaciones potenciales, sabiendo interpretar con facilidad los resultados obtenidos de dichos procedimientos.
- Saber como debe seguirse la evolución de los pacientes y profundizar en el conocimiento de la historia natural de las enfermedades.
- Desarrollar las habilidades de comunicación interpersonal con los pacientes, incluyendo los ancianos y sus familiares.
- Ser capaz de realizar un informe clínico completo.

Durante el segundo período (formación específica):

Segundo Año de residencia:

El residente realizará las rotaciones dentro del propio servicio de Aparato Digestivo en sus diferentes niveles asistenciales: Hospitalización, interconsultas hospitalarias, dispensarios hospitalarios monográficos (Cirrosis, Hepatitis, Enfermedad Inflamatoria Intestinal, tratamientos virales, Unidad de funcionales, Consulta de Alto Riesgo, Unidad de Atención Rápida), Hospital de día y Centros de atención Especializada. La duración de esta rotación será de 11 meses. Durante este periodo seguirá realizando guardias en el Servicio de Urgencias. Al final del año, el residente deberá adquirir las habilidades, y, cumplir los objetivos en los entornos descritos con anterioridad, y haber tenido la responsabilidad directa sobre, al menos, 150 pacientes que padezcan enfermedades digestivas diversas. Objetivos de este periodo serán:

- Manejar adecuadamente los problemas digestivos más frecuentes, incluyendo el dolor abdominal, la diarrea, el estreñimiento, la hemorragia digestiva, la anemia, al ictericia, las náuseas y vómitos, los síntomas de reflujo gastro-esofágico, profundizando, mediante el estudio tutorizado, en el conocimiento teórico de las entidades nosológicas reseñadas en el Programa Oficial de la Especialidad.
- Evaluar el riesgo operatorio de pacientes con enfermedades digestivas y el reconocimiento de las complicaciones digestivas de las enfermedades sistémicas y de los pacientes inmuno-deprimidos.
- Identificar los riesgos epidemiológicos de algunas enfermedades infecciosas, como las Hepatitis virales, aplicando las medidas profilácticas oportunas y desarrollando las habilidades de enseñanza y comunicación necesarias para mejorar la adherencia a los tratamientos aplicados a los pacientes.
- Adquirir las habilidades para interpretar las técnicas de imagen aprendidas en la rotación realizada en el primer año de residencia, especialmente en lo que se refiere a su correlación clínica.
- Desarrollar la capacidad adecuada para la interpretación razonada del registro electrocardiográfico, para practicar de forma correcta las técnicas de resucitación vital básica y avanzada, y para llevar a cabo punciones arteriales y venosas centrales.
- Adquirir la habilidad para el manejo del paciente con ascitis y desarrollar las habilidades técnicas para la realización de paracentesis diagnósticas y terapéuticas.

Objetivos de la rotación por el Servicio de Urgencias en el Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi (guardias de presencia física):

Durante el segundo año de residencia se procederá a afianzar y profundizar en los conocimientos expuestos en los objetivos del primer año de residencia bajo tutelaje directo de un adjunto del servicio y con responsabilidad progresiva, el MRD realizará 4-5 guardias al mes, unas 44 guardias al año.

Tercer año de formación:

Durante el tercer año de formación, el MRD deberá adquirir habilidades básicas en endoscopia digestiva y funcionalismo digestivo así como en la interpretación de exploraciones radio-diagnósticas digestivas como la ecografía abdominal. Para ello se realizará una rotación tutelada físicamente en endoscopia digestiva básica (6 meses), en el servicio de Radiodiagnóstico (ecografía abdominal básica 2 meses), así como una rotación en la Unidad de Funcionalismo Digestivo (3 meses) del *Consorci Sanitari Integral*. Tras 11 meses de rotación el MRD deberá adquirir las siguientes habilidades:

Objetivos de la rotación por la Unidad de Endoscopia Digestiva:

Rotación en la Unidad de Endoscopia Digestiva del Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi durante un período de 6 meses bajo la supervisión de un adjunto especialista y adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para conseguir los siguientes objetivos:

- Iniciar el entrenamiento en endoscopia digestiva consiguiendo la capacitación al menos para en las técnicas instrumentales endoscópicas básicas, como esofagoduodenoscopias y colonoscopias con toma de biopsias y realización de polipeptomías, con responsabilidad progresiva, llegando a comprender las indicaciones y las limitaciones de estas técnicas.

Objetivos de la rotación por el Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi:

Estancia en el servicio de Radiodiagnóstico durante un período de 2 meses bajo la supervisión de un adjunto especialista con los objetivos de:

- Profundizar en la interpretación de las exploraciones radiológicas digestivas básicas (Ecografías básicas abdominales)
- Adquirir conocimientos en exploraciones radiológicas invasivas (biopsias hepáticas guiadas por ecografía o por TC, etc.)

Objetivos de la rotación por una Unidad de Funcionalismo Digestivo:

Estancia en la Unidad de Funcionalismo Digestivo durante un período de 3 meses bajo la supervisión de un adjunto especialista con los siguientes objetivos:

- Comprender detalladamente la fisiología digestiva
- Supervisar, realizar e interpretar pH-metrías esofágicas, manometrías esofágicas y ano-rectales, técnicas de Bio-feedback, estudios de absorción y digestión, y, test del aliento aspirado.

Objetivos de la rotación por el Servicio de Urgencias en el Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi (guardias de presencia física):

Profundizar en los conocimientos adquiridos durante la rotación de segundo año. De la misma forma realizará un total de-5 guardias al mes; un máximo de 55 al año.

Cuarto año de formación:

La rotación se dividirá en: dos meses en Consultas externas especializadas (cirrosis, hepatitis víricas, unidad de alto riesgo de cáncer, Enfermedad inflamatoria intestinal, pacientes funcionales), 2 meses en la Unidad de Cuidados Intensivos-semicríticos, 2 meses en unidad de Hospitalización e Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal y 3 meses en la Unidad de Endoscopia con el fin de conocer y profundizar en la endoscopia compleja. Así mismo, se reservarán 2 meses para una rotación opcional que elija el residente

Objetivos de la rotación por la Unidad de Hospitalización del Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi:

Rotación en la Unidad Hospitalización que incluirá rotación por Hospital de día, interconsultas y rotación por la Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal. Duración de la rotación de 2 meses.

- Adquirir en profundidad todo los conocimientos vinculados a la clínica y fisiopatología digestivas, a las técnicas diagnósticas y terapéuticas, a las materias básicas, transversales y funcionales
- Adquirir las habilidades específicas de la especialidad
- Tener la máxima responsabilidad en el manejo de los pacientes digestivos de todos los niveles de complejidad.
- Ser capaz de resolver interconsultas hospitalarias.

Objetivos de la rotación por la Unidad de Endoscopia Digestiva Avanzada del Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi:

Rotación en la Unidad de Endoscopia Digestivo durante un período de 3 meses bajo la supervisión de un adjunto especialista con objeto de profundizar en el conocimiento de la endoscopia avanzada. Los objetivos de este año de residencia serán similares a los del tercer año pero con un nivel de responsabilidad mayor.

- Profundizar en técnicas instrumentales como la CPRE, Eco-endoscopia, y la Enteroscopia.
- Profundizar en el uso de las distintas terapias endoscópicas como colocación de prótesis, aplicación de técnicas hemostasiantes, punciones, polipeptomías etc.

Objetivos de la rotación por el Servicio de Medicina Intensiva- semicríticos del Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi:

Estancia en el servicio de Medicina Intensiva durante un período de 2 meses bajo la supervisión de presencia física de un adjunto especialista con el objeto de profundizar sobre:

- Adquirir experiencia en la supervisión y tratamiento de los pacientes críticos, médicos y quirúrgicos

- Comprender el papel de cada uno de los miembros de un equipo multidisciplinario e interactuar adecuadamente con ellos para optimizar el cuidado del paciente.
- Incrementar los conocimientos y experiencia en el cuidado de los pacientes críticos y en el manejo de los problemas que más frecuentemente afectan a varios órganos.
- Conseguir experiencia en el tratamiento de los pacientes postoperados, incluido el soporte nutricional artificial y el manejo del dolor postoperatorio.
- Desarrollar conocimientos profundos en el tratamiento de los pacientes con una insuficiencia hepática, particularmente en el fallo hepático agudo.
- Lograr experiencia en el manejo de los distintos procedimientos de Nutrición Artificial: Nutrición Parenteral, Nutrición Enteral, tipos de vías de acceso, tipos de nutrición artificial y sus bases fisiológicas, ventajas, inconvenientes, indicaciones y contraindicaciones. Ser capaz de identificar, tratar y prevenir las complicaciones de la nutrición artificial.
- Desarrollar conocimientos, habilidades y experiencia en el abordaje de las emergencias digestivas, particularmente en relación la hemorragia digestiva, pancreatitis aguda y enfermedad inflamatoria intestinal grave.
- Ser capaz de comunicarse de forma efectiva, apropiada y frecuente con los familiares del paciente, aprendiendo a proporcionar noticias y pronósticos adversos, y a explicar la inutilidad de ciertos tratamientos.
- Participar activamente en los debates éticos en relación con los pacientes críticos.

Objetivos de la rotación por Consultas Externas en el Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi:

Periodo de rotación de dos meses donde el residente ha de tener responsabilidad directa sobre pacientes ambulatorios, y con los siguientes objetivos:

- Familiarizarse con los problemas digestivos del ámbito extrahospitalario, especialmente en los pacientes mayores y la transición desde la pediatría.
- Aprender como estudiar y diagnosticar a los pacientes con problemas digestivos en la consulta extrahospitalaria
- Comprender con profundidad la historia natural de las enfermedades digestivas
- Obtener experiencia en el cuidado continuado de los pacientes con problemas crónicos.
- Capacitarse para colaborar en los programas de rehabilitación, educación sanitaria y prevención de las enfermedades digestivas, con especial referencial al ámbito de la geriatría
- Adquirir experiencia en la práctica digestiva ambulatoria
- Desarrollar habilidades como especialista en la comunicación con otros profesionales sanitarios, para poder proporcionar un cuidado completo a todos los pacientes.
- Comprender el papel de los distintos miembros del equipo multidisciplinario de salud
- Familiarizarse con los problemas administrativos y burocráticos derivados del al aplicación de determinados tratamientos y el control de los mismos.
- Aprender a relacionarse con la hospitalización domiciliaria y el hospital de día digestivo.

Rotación opcional:

Durante un periodo de 2 meses se le da la oportunidad al Médico Residente de Digestivo a elegir una rotación opcional en la dirección que considere oportuno.

Urgencias:

Afianzar los conocimientos obtenidos en los años de residencia previos. Entre 45 y 55 guardias dependiendo de la rotación opcional externa.

Objetivos Docentes para el Médico Residente de Digestivo:

Elaboración / Revisión de un protocolo asistencial de Aparato Digestivo con su presentación posterior en Sesión de Protocolos del Servicio.

Revisión de los protocolos y guías de actuación aprobados por el Hospital y comunicar al tutor de Aparato Digestivo si necesita algún protocolo o guía básica que no esté a su disposición.

Participar activamente en las sesiones propias del servicio, así como en las de los servicios en los cuales esté rotando. Igualmente, participará en sesiones generales del hospital, temas monográficos y en las Sesiones Extraordinarias.

En las sesiones del servicio, participarán activamente en la revisión de temas previamente acordados con el tutor durante los dos primeros años, y en la presentación de casos clínicos especialmente durante el 3er y 4º año de residencia.

Trabajos de Revisión, Publicaciones y Comunicaciones a Congresos:

Durante el 2º, 3er y 4º año de formación, el residente colaborará activamente en los trabajos de investigación del Servicio. La responsabilidad sobre este trabajo será siempre en grado de colaborador, de acuerdo con el responsable principal del proyecto y no abarcará más allá del período formativo, con la finalidad que no interfiera con las siguientes rotaciones. Al final de cada rotación elaborará una breve memoria al tutor de Aparato Digestivo de la participación en las tareas docentes y de investigación de cada rotación.

Asistencia a Congresos clave de la Especialidad: *GETECCU (Grupo de Español de Trabajo de Enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa)*, *AEG (Asociación Española de Gastroenterología)* y *AEH (Asociación Española para el Estudio del Hígado)*.

Se recomienda ser coautor de al menos dos comunicaciones o publicaciones por año de formación y se aconseja que, al menos, una de ellas sea en calidad de primer firmante.

El Consorci Sanitari Integral, a través de él, el Servicio de Aparato Digestivo, facilitará la realización de los cursos de doctorado y la tesis doctoral.

COMPETENCIAS

Plan docente del médico residente en Aparato Digestivo

La formación docente estará de acuerdo con el programa de la Comisión Nacional de la Especialidad. A continuación, describimos la propuesta de programa de formación.

Programa de formación:

La duración del programa es de 4 años, divididos en dos etapas una básica de un año y otra específica de 3 años.

Durante toda la formación se realizarán guardias en el Servicio de Urgencias con un promedio de 4-5 al mes.

Período formación básica:

El esquema propuesto para el **primer año** es:

- 4 meses en Medicina Interna
- 2 meses en Cardiología
- 2 meses en Radiodiagnóstico
- 2 meses en Cirugía General.
- 1 mes en Atención primaria.

Durante este período, el especialista en formación se integrará en los diferentes servicios como residente de dicha especialidad. El objetivo es obtener formación para el manejo del paciente en situación de enfermedad aguda.

Al final de este período básico de formación, el MRD en formación debe haber adquirido habilidades, aptitudes y práctica clínica en el manejo paciente en los siguientes aspectos: Enfermedad aguda, su estudio y abordaje de forma práctica. Especial énfasis en la patología cardiovascular, respiratoria e infecciosa. Así mismo, deberá adquirir conocimientos en la interpretación de técnicas de imagen digestivas (TEGD, Ecografía abdominal, RNM abdominal y TC abdominal).

Entrenamiento específico durante el período básico de formación en la Rotación de Medicina Interna en el Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi:

Estancia en el Servicio de Medicina Interna durante un periodo de 4 meses, bajo la supervisión de un facultativo adjunto especialista con el fin de adquirir las habilidades propias de la especialidad:

- Historia clínica y exploración sistematizada por órganos y aparatos.
- Especificidades propias de la valoración inicial y abordaje clínico del paciente anciano en situación de enfermedad aguda.
- Reanimación cardiopulmonar y protocolos de actuación en R.C.P. básica y avanzada. Interpretación ECG. Manejo de las alteraciones del ritmo.

- Interpretación, rendimiento y técnicas de diagnóstico por la imagen de aplicación en Aparato Digestivo.
- Manejo de las alteraciones hidroelectrolíticas.
- Interpretación de espirometrías, gasometría, y conocimientos básicos de la indicación y resultados de la broncoscopia.
- Toracocentesis. Indicaciones, protocolo de estudio del derrame pleural. Utilidades de las técnicas de exploración neumológicas.
- Conocimiento y manejo de las enfermedades infecciosas.
- Conocimiento y manejo de pacientes complejos.
- Conocimiento y manejo de las enfermedades más prevalentes (EPOC, cardiopatía isquémica, AVC...) así como de las enfermedades metabólicas y sus complicaciones.

Rotación por Cardiología en el Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi:

Estancia en el Servicio de Cardiología durante un período de 2 meses, bajo la supervisión de un facultativo adjunto especialista y adquirir el conocimiento de los protocolos de actuación del paciente cardiópata. Especial énfasis en las siguientes áreas:

- Insuficiencia cardíaca y cardiopatía hipertensiva.
- Cardiopatía isquémica.
- Diagnóstico diferencial del dolor precordial.
- Valoración y tratamiento de la angina estable e inestable.
- Valoración y tratamiento del Infarto Agudo de Miocardio.
- Prueba de esfuerzo. Indicaciones. Modalidades en situación de discapacidad física. Alteraciones del ritmo. Profundización en electrocardiografía. Tratamiento de las arritmias. Fibrilación auricular.
- Alteraciones valvulares. Manejo farmacológico.
- Conocimientos básicos de ecocardiografía y su implicación clínica.
- Criterios de derivación.

Rotación por Cirugía General y Digestiva en el Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi:

Estancia en el servicio de Cirugía General durante un período de 2 meses bajo la supervisión de un adjunto especialista y adquirir los conocimientos y habilidades propias de la especialidad.

Especial énfasis en las siguientes áreas:

- Diagnóstico e indicación de cirugía en el abdomen agudo.
- Indicaciones / contraindicaciones de cirugía abdominal.
- Pronóstico de los pacientes intervenidos.
- Manejo de la ictericia obstructiva.
- Manejo quirúrgico de los cánceres digestivos (esófago, páncreas, estómago, colon, hígado).
- Asistencia a intervenciones quirúrgicas cuya indicación sea una patología digestiva
- Conocimiento de las técnicas quirúrgicas básicas en la cirugía digestiva.
- Cuidados de la paciente post-operado.

Rotación por Radiodiagnóstico en el Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi:

Estancia en el servicio de Radiodiagnóstico durante un período de 2 meses bajo la supervisión de un adjunto especialista y adquirir los conocimientos y habilidades propias de la especialidad.

Especial énfasis en las siguientes áreas. El MRD deberá conocer la metodología de las técnicas y su posterior interpretación:

- Radiología convencional digestiva con y sin contraste.
- TC, RNM y PET-SCAN
- Procedimientos para cuantificación de fibrosis hepática.
- Ecografía abdominal con y sin contraste.

Rotación por Atención primaria en el CAP Sagrada Familia:

Rotación en un Centro de Atención Primaria durante un período de 1 mes bajo la supervisión directa de un facultativo referente para adquirir los conocimientos y habilidades propios del ámbito de primaria con especial énfasis en la adquisición de las siguientes competencias:

- Ser capaz de realizar primeras visitas de pacientes en la consulta de atención primaria
- Ser capaz de realizar correctamente visitas sucesivas en la consulta de atención primaria.
- Realizar una correcta exploración física
- Realizar el diagnóstico diferencial de patologías relacionadas con el aparato digestivo.
- Solicitar las pruebas complementarias con criterios de gestión responsable de recursos.
- Conocer y desarrollar los criterios de derivación.

Período formación específica:

El esquema propuesto para el **segundo año** es:

- 11 meses en Unidad de Hospitalización de Aparato Digestivo en el Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi que incluirá interconsultas hospitalarias, Unidad de diagnóstico rápido y Hospital de día.

Rotación por la Unidad de Hospitalización: Sala

Rotación en la sala de hospitalización del Servicio de Aparato Digestivo en el Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi durante 11 meses bajo la supervisión del facultativo referente para adquirir los conocimientos y habilidades propios del ámbito de hospitalización. El residente de digestivo deberá:

- Ser capaz de realizar correctamente una historia clínica, anamnesis, exploración física exhaustiva de las patologías médicas más prevalentes.

- Hacer una correcta indicación de las posibilidades diagnósticas en base a la historia y la exploración con priorización de pruebas diagnósticas, en especial de las especialidades por las que ha rotado.
- Manejo general de enfermedades digestivas más frecuentes: dolor abdominal, estreñimiento, diarrea, hemorragia digestiva, anemia, ictericia, náuseas y vómitos, RGE, profundizando, mediante estudio tutorizado en las entidades nosológicas reseñadas en el BOE-A-2009.
- Evaluación del riesgo quirúrgico en pacientes con enfermedades digestivas, reconocimiento de las complicaciones digestivas de las enfermedades sistémicas y de los pacientes inmuno-deprimidos.
- Identificación de riesgos epidemiológicos de algunas enfermedades infecciosas, como las hepatitis víricas, aplicando las medidas profilácticas oportunas y desarrollando las habilidades de enseñanza y comunicación necesarias para mejorar la adherencia a los tratamientos aplicados a los pacientes.
- Adquisición de habilidades para interpretar las técnicas de imagen aprendidas en la rotación correspondiente, especialmente en lo que se refiere a la correlación clínica.
- Desarrollo de una capacidad adecuada para la interpretación adecuada de ECG, para practicar correctamente las técnicas de resucitación básica y avanzada y para llevar a cabo punciones arteriales y venosas centrales.
- Adquisición de habilidades para el manejo del paciente con ascitis y desarrollar habilidades técnicas para la realización de paracentesis diagnósticas y terapéuticas.
- Conocer los protocolos diagnóstico-terapéuticos más frecuentes en Aparato Digestivo y de las patologías de atención habitual en el servicio.
- Aprender y profundizar el manejo del paciente post-operado así como seguir su evolución.
- Aprender las indicaciones quirúrgicas de las patologías digestivas.
- Profundizar en las patologías distintas a las digestivas que afecten a los pacientes ingresados en la unidad (cardiopatía isquémica, neumopatías, neuropatías, alteraciones endocrinológicas...) con el fin de un manejo global de los pacientes.
- Aprender y profundizar sobre el diagnóstico diferencial de las patologías médicas.
- Aprender y profundizar sobre las exploraciones complementarias disponibles en el hospital conociendo sus indicaciones y contraindicaciones.
- Aprender y profundizar en las técnicas de RVP básica y avanzada.
- Aprender a realizar informes de alta, exitus, asistenciales bajo supervisión.
- Tener práctica demostrada en las siguientes técnicas:
 - Maniobras de reanimación cardiopulmonar básica y avanzada.
 - Sondajes digestivos y recambio de gastrostomías.
 - Punción lumbar.
 - Toracocentesis. Paracentesis.
 - Manejo de ostomías: colostomías y urostomías
- Conocer los elementos fundamentales sobre:
 - Relación médico-enfermo.
 - Relación con el entorno del paciente.
 - Relación con los distintos profesionales del centro.
 - Aspectos ético-legales de la asistencia médica.

- Niveles de competencia del paciente.
- Ética asistencial.

Rotación por la Unidad de Hospitalización: Interconsultas

Durante la rotación Hospitalaria se incluye la respuesta a interconsultas de otros servicios del Hospital. Así pues, durante esta rotación, bajo supervisión y de forma progresiva, se hará cargo de las diferentes interconsultas que se generen en el hospital. Por ello, deberá adquirir competencias muy similares a las de hospitalización:

- Ser capaz de realizar correctamente una historia clínica, anamnesis, exploración física exhaustiva de las patologías médicas más prevalentes.
- Hacer una correcta indicación de las posibilidades diagnósticas en base a la historia y la exploración con priorización de pruebas diagnósticas, en especial de las especialidades por las que ha rotado.
- Manejo general de enfermedades digestivas más frecuentes: dolor abdominal, estreñimiento, diarrea, hemorragia digestiva, anemia, ictericia, náuseas y vómitos, RGE, profundizando, mediante estudio tutorizado en las entidades nosológicas reseñadas en el BOE-A-2009.
- Evaluación del riesgo quirúrgico en pacientes con enfermedades digestivas, reconocimiento de las complicaciones digestivas de las enfermedades sistémicas y de los pacientes inmuno-deprimidos.
- Profundizar en las patologías distintas a las digestivas que afecten a los pacientes ingresados en la unidad (cardiopatía isquémica, neumopatías, neuropatías, alteraciones endocrinológicas...) con el fin de un manejo global de los pacientes.
- Aprender y profundizar en las relaciones con otros especialistas.

Rotación por la Unidad de Diagnóstico Rápido:

Esta rotación se realiza a la vez que la rotación por Hospitalización. La Unidad de Diagnóstico rápido consta de seis visitas tres veces por semana, a pacientes remitidos desde urgencias que no han requerido ingreso pero que sí requieren de un diagnóstico rápido: hepatitis agudas no graves, anemias severas sin evidencia de sangrado, síndromes tóxicos, disfagias no absolutas... Una vez acaba el pase de visita y las interconsultas el residente, supervisado, realizará estas consultas urgentes. Para ello deberá adquirir competencias muy similares a las exigidas en las consultas externas:

- Aprender el manejo urgencias diferidas en patologías digestivas: hepatitis agudas no graves, ascitis en paciente cirrótico conocido, hemorragias digestivas de origen oculto, síndromes tóxicos, rectorragias sin repercusión hemodinámica, disfagias no absolutas.
- Aprender a escoger las exploraciones complementarias más adecuadas para cada patología.
- Aprender la cartera de servicios, funcionamiento e indicaciones de los diferentes dispositivos hospitalarios que ahorran ingresos y transfusión: hospital de día (infusión de hierro o sangre, paracentesis diagnósticas), Endoscopias urgentes (en el mismo momento), Unidad de Anemias, Unidad de insuficiencia cardíaca, Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal, Sociosanitario.

- Obtener experiencia en el cuidado continuado de los pacientes con problemas crónicos reagudizados.
- Desarrollar habilidades como especialista en la comunicación con otros profesionales, para poder proporcionar un cuidado completo a todos los pacientes.
- Comprender el papel de los distintos miembros del equipo multidisciplinario de salud.
- Familiarizarse con los problemas administrativos y burocráticos derivados de la aplicación de determinados tratamientos y el control de los mismos.
- Aprender a relacionarse con la hospitalización domiciliaria y el hospital de día de digestivo.

Rotación por Hospital de día:

Rotación en Hospital de día del Servicio de Aparato Digestivo en el Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi. Esta rotación se realizará a la vez que la de Hospitalización una vez finalizado el pase de visita y la Unidad de Diagnóstico Rápido. Las competencias a adquirir son:

- Realización de paracentesis evacuadoras.
- Atención a pacientes que acuden para infusión de Fe ev: conocer los diferentes tipos de hierro endovenoso y sus indicaciones así como la posología a administrar según déficits de hierro.
- Aprender indicaciones, sistemática y método de las flebotomías.
- Toracocentesis evacuadoras.
- Manejo de los beta-bloqueantes en pacientes cirróticos con varices esofágicas. Profilaxis primaria. Conocimiento y manejo de los efectos secundarios.
- Aprender y consolidar conocimientos sobre todos los tipos de fármacos biológicos e inmuno-moduladores, indicaciones de los mismos y precio.

El esquema propuesto para el **tercer año** es:

- 6 meses en la Unidad de Endoscopia Digestiva básica.
- 2 meses en Ecografía Abdominal básica.
- 3 meses en la Unidad de Funcionalismo digestivo.

Rotación por Unidad de Endoscopia Digestiva:

Rotación en la Unidad de Endoscopia Digestiva del Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi durante un período de 6 meses bajo la supervisión de un adjunto especialista y adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para:

- Conocimiento teórico profundo del utillaje así como de la correcta manipulación del mismo, esterilización e identificación.
- Conocimiento teórico profundo de las técnicas para la correcta realización de las exploraciones diagnósticas.
- Conocimiento del protocolo de consentimiento informado para las diferentes técnicas.
- Conocimiento de las indicaciones y contraindicaciones de las exploraciones endoscópicas.
- Realización de gastroscopias, colonoscopias, rectoscopias diagnósticas.

- Colocación e interpretación de Cápsula Endoscópica.
- Identificación y correcta tipificación de los hallazgos endoscópicos.

Rotación por Ecografía Abdominal del Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi:

Estancia en el servicio de Radiodiagnóstico durante un período de 2 meses bajo la supervisión de un adjunto especialista para profundizar en la interpretación de las exploraciones radiológicas digestivas así como adquirir conocimientos en exploraciones radiológicas invasivas:

- Biopsias hepática guiada por ecografía.
- Biopsias guiadas por TC.
- Arteriografía convencional y digital.
- Biopsia transyugular hepática.
- Gammagrafía de órganos digestivos.
- Colangiografía transparietohepática.
- Derivación portocava intrahepática percutánea transyugular.
- Quimioembolización de tumores digestivos

Rotación por una Unidad de Funcionalismo Digestivo:

Estancia en la Unidad de Funcionalismo Digestivo durante un período de 3 meses bajo la supervisión de un adjunto especialista con el objeto de obtener:

- Conocimientos teóricos profundos sobre los trastornos motores y funcionales del aparato digestivo.
- Indicaciones y contraindicaciones de exploraciones funcionales digestivas.
- Conocimiento sobre utillaje y técnicas disponibles.
- Realización de manometrías esofágicas, rectales, ph-metrías, test del aliento.
- Interpretación de las exploraciones anteriores.
- Realización de técnicas de Bio-feedback.

El esquema propuesto para el **cuarto año** es:

- 2 meses en Unidad de Hospitalización de Aparato Digestivo que incluirá interconsultas hospitalarias y Unidad de diagnóstico rápido, Hospital de día y Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal.
- 3 meses en la Unidad de Endoscopia para consolidar la endoscopia diagnóstica y conocer y profundizar la endoscopia avanzada
- 2 meses en la Unidad de Cuidados Intensivos- semicríticos.
- 2 meses en Consultas externas monográficas (Cirrosis, Enfermedad Inflamatoria Intestinal, Unidad de Alto Riesgo de cáncer, Hepatitis Víricas, Pacientes Funcionales).
- 2 meses de rotación externa opcional.

Rotación por Hospitalización del Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi:

Rotación en la Unidad Hospitalización que incluirá rotación por Hospital de día, interconsultas y rotación por la Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal. Duración de la rotación de 2 meses.

- Profundizar en conocimientos y habilidades previstos en los apartados 8 y 9 del BOE-A-2009.
- Tener la máxima responsabilidad en el manejo de todos los pacientes digestivos de todos los niveles de complejidad, incluyendo los aspectos más específicos del manejo del paciente hepático como las indicaciones y el cuidado del trasplante hepático, el estudio del paciente con hipertensión portal y síndrome hepatopulmonar, el paciente sangrante, o con enfermedad inflamatoria intestinal compleja, el tratamiento con inmunosupresores o terapia biológica, el manejo de pacientes con patología biolopancréatica grave, la quimioterapia del cáncer digestivo.
- Máxima responsabilidad en pacientes complejos con Enfermedad Inflamatoria Intestinal: manejo y diferentes estrategias tanto diagnósticas como terapéuticas.
- Deberá ser capaz de resolver interconsultas hospitalarias.

Rotación por Unidad de Endoscopia Digestiva Avanzada del Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi:

Rotación en la Unidad de Endoscopia Digestivo durante un período de 3 meses bajo la supervisión de un adjunto especialista con objeto de profundizar en el conocimiento de la endoscopia avanzada:

- Profundizar en técnicas de polipeptomías: disección submucosa endoscópica, técnicas de tatuaje, utilización de Argón Beam.
- Realización de colangiografías endoscópicas retrógradas con papilotomías y extracción de cálculos de la vía biliar.
- Colocación de prótesis esófagogástricas y esófagoyeyunales.
- Colocación de prótesis digestivas.
- Exploraciones urgentes con terapéutica (esclerosis, banding, colocación de clips hemostáticos).

- Eco endoscopia.
- Dilatación de estenosis digestivas.
- Tratamiento de endoscópico de Acalasias y divertículos de Zencker.

Rotación por el Servicio de Medicina Intensiva del Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi:

Estancia en el servicio de Medicina Intensiva durante un período de 2 meses bajo la supervisión de un adjunto especialista con el objeto de profundizar sobre:

- Manejo de paciente en situación de Shock, sobretodo hemorrágico.
- Colocación de sondas de Sengstaken y Linton en los sangrados por varices esofágicas.
- Manejo de pacientes con hemorragia digestiva grave: tanto alta como baja. Varicosa como no varicosa.
- Manejo adecuado de drogas vaso activas.
- Manejo adecuado de hemorragia por varices esofágicas dominando drogas como la somatostatina o la terlipresina.
- Manejo de la cardiopatía isquémica en fase hiperaguda. Fibrinólisis.
- Arritmias y situaciones de inestabilidad hemodinámica.
- Equilibrio Ácido – Base. Alteraciones hidroelectrolíticas mayores.
- Durante esta rotación el residente habrá de adquirir habilidades en la cateterización de vías venosas centrales e intubación de pacientes que lo requieran.
- Conocimientos básicos de la ventilación mecánica invasiva y no invasiva.

Rotación por Consultas Externas en el Hospital Sant Joan Despí Moisès Broggi:

Periodo de rotación de dos meses donde se deberá:

- Profundización en los problemas digestivos de ámbito extra-hospitalario, especialmente en los enfermos mayores y la transición desde la pediatría.
- Aprender cómo estudiar y diagnosticar a los pacientes con problemas digestivos en el ambulatorio o en la consulta extra-hospitalaria.
- Comprender en profundidad la historia natural de las enfermedades digestivas.
- Obtener experiencia en el cuidado continuado de los pacientes con problemas crónicos.
- Capacitarse para colaborar en los programas de rehabilitación, educación sanitaria y prevención de las enfermedades digestivas, con especial referencia al ámbito de la geriatría.
- Adquirir experiencia en la práctica digestiva ambulatoria.
- Desarrollar habilidades como especialista en la comunicación con otros profesionales, para poder proporcionar un cuidado completo a todos los pacientes.
- Comprender el papel de los distintos miembros del equipo multidisciplinario de salud.
- Familiarizarse con los problemas administrativos y burocráticos derivados de la aplicación de determinados tratamientos y el control de los mismos.

- Aprender a relacionarse con la hospitalización domiciliaria y el hospital de día de digestivo.
- Formación en protección radiológica.

Rotación opcional:

Durante un periodo de 2 meses se le da la oportunidad al Médico Residente de Digestivo a elegir una rotación opcional en la dirección que considere oportuno.

Urgencias:

Afianzar los conocimientos obtenidos en los años de residencia previos.

GUARDIAS

Durante los cuatro años de residencia y, con responsabilidad progresiva, el MRD realizará 4-5 guardias al mes. Éstas, serán supervisadas de presencia física por adjuntos al Servicio de Urgencias durante el primer año con un mayor grado de autonomía a lo largo de los tres años siguientes. El objetivo fundamental será adquirir los conocimientos y aptitudes para la atención al paciente en situación de enfermedad aguda y crónica agudizada.

Este período de formación se deberán adquirir conocimientos y profundizar en:

- Historia clínica y exploración sistematizada por órganos y aparatos.
- Especificidades propias de la valoración inicial y abordaje clínico del paciente anciano en situación de enfermedad aguda.
- Reanimación cardiopulmonar y protocolos de actuación en R.C.P. básica y avanzada. Interpretación ECG. Manejo de las alteraciones del ritmo.
- Interpretación, rendimiento y técnicas de diagnóstico por la imagen (Rx, Eco, TAC).
- Manejo de las alteraciones hidroelectrolíticas.
- Interpretación equilibrio A-B, gasometría, analíticas y conocimientos básicos de la indicación y resultados de exploraciones diagnósticas.
- Toracocentesis. Indicaciones, protocolo de estudio del derrame pleural. Utilidades de las técnicas de exploración neumológicas.
- Conocimiento y manejo de las enfermedades infecciosas.
- Conocimiento y manejo de pacientes complejos.
- Conocimiento y manejo de las enfermedades más prevalentes (EPOC, cardiopatía isquémica, AVC...) así como de las enfermedades metabólicas y sus complicaciones.
- Conocimientos de criterios de ingreso, protocolos de tratamiento según patología.
- Insuficiencia cardíaca y cardiopatía hipertensiva.
- Cardiopatía isquémica.
- Diagnóstico diferencial del dolor precordial.
- Valoración y tratamiento de la angina estable e inestable.
- Valoración y tratamiento del Infarto Agudo de Miocardio.
- Prueba de esfuerzo. Indicaciones. Modalidades en situación de discapacidad física. Alteraciones del ritmo. Profundización en electrocardiografía. Tratamiento de las arritmias. Fibrilación auricular.
- Alteraciones valvulares. Manejo farmacológico.
- Conocimientos básicos de ecocardiografía y su implicación clínica.
- Criterios de derivación.

- Diagnóstico e indicación de cirugía en el abdomen agudo.
- Indicaciones / contraindicaciones de cirugía abdominal.
- Pronóstico de los pacientes intervenidos.
- Manejo de la ictericia obstructiva.
- Manejo quirúrgico de los cánceres digestivos (esófago, páncreas, estómago, colon, hígado).
- Asistencia a intervenciones quirúrgicas cuya indicación sea una patología digestiva
- Conocimiento de las técnicas quirúrgicas básicas en la cirugía digestiva.
- Cuidados de la paciente post-operado.

Según el Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre, publicado en el BOE núm. 240 del 7/10/2006, así como el Texto Consolidado: última modificación de fecha 6/8/2014, en su artículo 5, punto 1.b y c indica:

“Entre el final de una jornada y el comienzo de la siguiente deberá mediar, como mínimo, un período de descanso continuo de 12 horas.

En todo caso, después de 24 horas de trabajo ininterrumpido, bien sea de jornada ordinaria que se hubiera establecido excepcionalmente, bien sea de jornada complementaria, bien sea de tiempos conjuntos de ambas, el residente tendrá un descanso continuo de 12 horas, salvo en casos de emergencia asistencial. En este último supuesto, se aplicará el régimen de descansos alternativos previstos en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

El residente estará obligado exclusivamente a realizar las horas de jornada complementaria que el programa formativo establezca para el curso correspondiente.”

SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

Los residentes deberán participar obligatoriamente en:

Sesiones del Servicio: 1 semanal

Estas sesiones se celebran a lo largo de todo el año, repartidas de forma semanal y programadas entre adjuntos y residentes de la siguiente forma:

- Una vez al mes sesión bibliográfica dirigida por un médico adjunto del servicio.
- Dos sesiones semanales teóricas dirigidas por facultativos del servicio y otra clínico-teórica dirigidas por un MRD, bajo supervisión de un médico adjunto responsable.

Sesiones de grupos de trabajo o monográficas: quincenales en cada grupo de trabajo.

Los facultativos del servicio se dividen en grupos de trabajos según su subespecialidad. El objetivo es la elaboración de protocolos, presentación de estudios y presentación de casos clínicos específicos. El residente deberá acudir a una sesión cada semana.

- Grupo de trabajo de hepatología (1er y 3er jueves de cada mes)
- Grupo de trabajo de Enfermedad Inflamatoria Intestinal (2º y 4º jueves de cada mes)
- Grupo de endoscopia avanzada (1er y 3er jueves de cada mes).

Sesiones Clínico-Patológicas o de mortalidad:

Estas sesiones se celebran de forma semestral y se consideran importantes para la formación del médico residente, debido a su complejidad, dinámica y elevada participación de todo tipo de especialistas.

Sesiones multidisciplinarias:

El coordinador del Servicio y / o tutor orientarán y facilitarán la asistencia a las que se consideren de interés. En el caso de Aparato Digestivo, son de especial interés los comités de patología hepato-biliar, Comité de cáncer colo-rectal y comité de carcinomatosis peritoneal. Cada una de ellas tiene un facultativo responsable de acudir y una periodicidad semanal.

Sesiones extraordinarias o mesas redondas:

Son sesiones organizadas por el Comité de Docencia e Investigación, con invitación de expertos sobre el tema externos al Hospital. El calendario y el contenido de dichas sesiones se edita anualmente y consta de una sesión trimestral acreditada.

Sesiones Extrahospitalarias:

Se recomienda la asistencia a las sesiones específicas organizadas por la Sociedad Catalana de Aparato Digestivo en la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña y Baleares.

Asistencia a Cursos u otras actividades formativas:

El Jefe de Servicio y/o Tutor orientarán y facilitarán la asistencia a las que se consideren de interés. Las que coincidan con el horario laboral, deberán ser autorizadas por el tutor y/o el Jefe de Servicio.

INVESTIGACIÓN

El Servicio de Aparato Digestivo participa en los siguientes estudios multicéntricos:

- Prevalencia y factores asociados a la fatiga en la EII. Investigador principal: Dr. Gisbert.
- Evolución tras la suspensión del tratamiento anti-TNF en pacientes con EII. Investigador Principal: Dr. Gisbert.
- Eficacia y seguridad de la resección mucosa endoscópica. ALB-RME-2013-01. *Investigador principal: Dr. Albénicz. Hospital Clínico de Navarra.*
- Evaluación de infusión continua de terlipresina en el sd. Hepatorenal tipo I. *Investigador principal: Dr. Pere Ginés, Hospital Clínic.*
- Efectos de la administración de albúmina en pacientes con cirrosis y encefalopatía hepática. *Estudio Beta. Dra. Marta Martín-Llahí.*
- Registro REHEVASC (Creación de un grupo cooperativo nacional para el estudio de la hipertensión portal no cirrótica (HTPNC) (CODIGO 11/30)
- *Estudio ENEIDA (Codigo ABB-TCU-2012-01, codigo interno 12/17):* Estudio Nacional en Enfermedad Inflamatoria Intestinal sobre Determinantes Genéticos y Ambientales. Aprobación CEIC: 25 de Abril del 2012.
- *Estudio LEGACY (Codigo interno 13/38):* "Registro no intervencionista a largo plazo para evaluar la Seguridad y la eficacia de humira® (adalimumab) en pacientes con colitis ulcerosa moderadamente activa o muy activa (ABB-ADA-2013-01-LEGACY) "Aprobación CEIC: 31 Julio del 2013.
- Estudio RAPIDA (*Codigo interno 14/08*): "Rapidez en el inicio de la respuesta a Adalimumab en pacientes con enfermedad de Crohn luminal (W13-984). Aprobación CEIC: 26 Febrero del 2014.
- Estudio INCIDENCIA (*Código GIS-2015-INCIDENCIA, código interno 16/33*): "Estudio epidemiológico de la incidencia de enfermedad inflamatoria intestinal en población adulta en España". Aprobación CEIC 27 de abril 2016.
- ESTUDIO INFEII: "Estudio prospectivo de la incidencia y de los factores de riesgo de infección en la enfermedad inflamatoria intestinal".
- Estudio FERACCRU (ST10-01-304): "Estudio de fase 3b, aleatorizado, controlado y multicéntrico con maltol férrico oral (Feraccru) o Hierro intravenoso (carboximaltosa férrica, CMF), para el tratamiento de la anemia ferropénica en sujetos con enfermedad inflamatoria intestinal. Finalizado
- Suspensión del tratamiento anti-tnf en pacientes con enfermedad inflamatoria intestinal: ensayo clínico multicéntrico, prospectivo y aleatorizado. Código: GIS-SUSANTI-TNF-2015. EUDRA CT number: 2015-001410-10

- Estudio Entyvio PASS: “Entyvio (vedolizumab) long-term safety study: An international observational prospective cohort study comparing vedolizumab to other biologic agents in patients with ulcerative colitis or Crohn’s disease”.
- Estudio CECUM: “ *Bolos endovenosos de corticoides en el tratamiento de brotes moderados de colitis ulcerosa*”.

El servicio de Aparato Digestivo está realizando, desde 2018, un estudio original prospectivo en el seno de una tesis doctoral.

- “Riesgo de insuficiencia suprarrenal e impacto en la calidad de vida del tratamiento con esteroides convencionales en la enfermedad inflamatoria crónica intestinal. Cortirisk”. 2018-2021.

FORMACIÓ TRANSVERSAL

FORMACIÓ INICIAL Y PARA RESIDENTES DE PRIMER AÑO

1. Medidas de prevención de Infecciones Nosocomiales e Higiene de Manos
2. Curso sobre soporte vital inmediato
3. Jornada de Urgencias para médicos residentes
4. Curso sobre Seguridad del Paciente y Formación en Ética Clínica y Comunicación
5. Formación en Riesgos Laborales
6. Curso de SAP
7. Formación sobre Legislación Laboral y Derechos del Paciente
8. Gestión y Negociación de Conflictos, Grupos de Apoyo y Reflexión de Tareas para MIRs y EIRs

Medidas de Prevención de Infecciones Nosocomiales e Higiene de Manos

Los residentes realizan esta formación con una duración de 2 horas, al inicio de la residencia.

Se trata de una formación teórico-práctica que consta de:

1. Introducción y terminología
2. Indicación de la Higiene de manos
3. Técnicas del lavado de manos
4. Equipos de protección personal: guantes, bata, mascarilla

Curso sobre soporte vital inmediato

Curso que consiste en un módulo de formación online (a través de una plataforma Moodle) de 15 horas de duración, y de un módulo presencial de 8 horas de duración. El módulo presencial se divide en una parte teórica y otra práctica.

Sus objetivos son:

1. Identificar y tratar a un paciente agudo grave a través de la aproximación ABCDE (vía Aérea, Respiración, Circulación, Discapacidad y Exposición)
2. Identificar y tratar a un paciente en paro cardiorrespiratorio con desfibrilación externa automática o manual, material instrumental de la vía aérea y acceso vascular de urgencia, en espera de asistencia más especializada.
3. Identificar las arritmias peri parada

Jornada de Urgencias para médicos residentes

Jornada de tres días de duración, en la que se imparten conocimientos teóricos sobre las principales patologías en urgencias, así como los protocolos y guías a seguir en nuestra organización

Curso básico de protección radiológica

Los residentes realizan el “Curs Autoformatiu de Radioprotecció Multiprofessional (CARAM)”. El CARAM es un curso totalmente virtual de una duración total de 1 mes, obteniéndose al final un certificado si se superan las 24 horas de aprovechamiento.

Consta de 6 apartados diferenciados:

1. Información básica
2. Materiales de trabajo personal
3. Cuestionario de autoevaluación
4. Cuestionario de heteroevaluación
5. Ejercicio de síntesis y recuperación
6. Información complementaria.

Formación en Seguridad del Paciente, Ética Clínica y Comunicación

Duración 12 horas, divididas en dos sesiones de 6 horas.

Se trata de una formación teórico-práctica con los objetivos siguientes

1. Conocer los principios básicos
2. Aprender la aplicación práctica
3. Conocer y afrontar las situaciones de conflictos

Formación en Valores, principios y Comportamientos en la práctica Profesional

Se realizan 2 acciones formativas, una puntual y otra mensual durante todo el curso:

- **Gestión y Negociación de Conflictos para residentes.**

Taller de 5 horas de duración.

Objetivos:

1. Proporcionar herramientas para la adquisición de habilidades en la comunicación interpersonal y la empatía para el abordaje terapéutico del paciente.
2. Favorecer la comprensión de las relaciones interpersonales y las dinámicas de grupos mediante el desarrollo de las capacidades de escucha y contención.
3. Promover la autogestión y el liderazgo a través del trabajo en equipo.

4. Trabajar los límites profesionales
5. Tolerar las diferencias personales
6. Desarrollar actuaciones preventivas.

- **Grupos de Apoyo y Reflexión de Tareas.**

Frecuencia mensual. Sesiones de 90 minutos

Objetivos:

1. Acompañar a los residentes durante su etapa formativa
2. Proporcionarles acercamientos más globalizadores a la relación asistencial y contención a través de su participación en el grupo
3. Estimular la capacidad de pensar y reflexionar en común
4. Adquirir habilidades para el trabajo en equipo

FORMACIÓN PARA RESIDENTES DE SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO AÑO

1. Curso sobre Comunicación Escrita en ingles
2. Curso sobre Comunicación Oral en ingles
3. Curso realización posters en ingles
4. Formación en Comunicación
5. Formación en búsqueda Bibliográfica
6. Taller de Habilidades
7. Curso Ecografía básica en urgencias
8. Formación en Investigación
9. Formación en Gestión Clínica
10. RCP Neonatal (**)
11. RCP Avanzada (***)
12. Curso de Lectura Crítica

(**) Para residentes de Anestesiología y Reanimación, y de la UDM de Ginecología y Obstetricia

(***) Para residentes de cuarto y/o quinto año de Anestesiología y Reanimación, Geriatria y Medicina Interna

Curso sobre comunicación escrita

Tiene como objetivo dotar a los profesionales de las herramientas suficientes para poder realizar escritos científicos. Se realizará en inglés.

La duración es de 3 horas y el programa consta del siguiente contenido:

1. Fundamentos de la redacción científica
2. Como mejorar las habilidades de la redacción científica
3. Sesiones prácticas.

Curso sobre comunicación oral

Formación teórico-práctica realizada íntegramente en ingles con una duración de 3 horas.

Sus objetivos son:

1. Aprender a captar la atención del público y a dar mensajes claros
2. Conocer los errores más comunes
3. Conocer las diferencias culturales
4. Conocer las expresiones en ingles del ámbito médico

Curso sobre como realizar un poster

Formación teórico-práctica realizada íntegramente en ingles con una duración de 3 horas.

Sus objetivos son:

1. Aprender a captar la atención del público y a dar mensajes claros
2. Conocer las expresiones en ingles del ámbito médico

Formación en Comunicación profesional

Tiene una duración de 10h en formato presencial y los objetivos son los siguientes:

1. Aprender la gestión emocional del impacto de la situación actual
2. Adquirir consciencia de los roles profesionales, su valor, relevancia e impacto.
3. Adquirir herramientas y protocolos en la gestión de la comunicación.

Formación en búsqueda bibliográfica

Formación de 3 horas con los siguientes objetivos:

1. Conocer las etapas de la búsqueda bibliográfica
2. Conocer las estrategias en la búsqueda bibliográfica
3. Conocer las bases de datos en ciencias de la salud
4. Aprender a evaluar el centro de la búsqueda
5. Aprender a organizar la bibliográfica. Gestores de referencias.

Taller de habilidades técnicas

Taller práctico con simuladores. Tiene como objetivo el aprendizaje básico del manejo básico de la vía aérea, del acceso venoso periférico y central, así como la realización de suturas. Duración 4 horas.

Curso Ecografía básica Urgencias

Taller teórico-práctico de 12h duración. Tiene como objetivos:

1. Conocer los conceptos generales de la ecografía
2. Conocer los principios ecográficos básicos en ecografía pulmonar, cardiaca, abdominal
3. Aprender las técnicas ecoguiadas: Colocación de vías centrales, paracentesis, toracocentesis,...

Formación en Investigación

Tiene una duración 30 horas (presencial/virtual-Moodle) y está formada por diferentes cursos:

1. Fases y diseño de estudios
2. Documentación y archivo
3. Normativa y presentación del estudio clínico